

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. 1 mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Junio 14

España, 4 div á 00'00 p.p.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £
8 div 00'00
60 div 00'00
90 div 00'00
Paris, vista, 00'00
8 div 00'00
15 div 00'00
Onzas, á 14'00 p.p.
Oro Centenes, á 13'00 id.
Libras, á 15'00 id.
Descuento: En el Banco, á 5 p.p. anual
En la Plaza, de 7 á 8 p.p. anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 764'50
Termómetro á la sombra. 23'00
Viento. E.N.E.
Fuerza del viento. 2 00
Cielo, parte cubierta. 2 00
Temperatura máxima de ayer. 24'00
Id. mínima de anoche. 21'05
Estado del mar. Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA FLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, el Teniente Coronel Subdirector del Parque de artillería de esta Capital D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza con Restituto Tenés.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar Aizpúrra.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Junio, 13

Santo de hoy.—San Basilio Magno.
Santo de mañana.—San Vito.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Ejemplares

EL GENERAL URRUTIA DERROTA Á LOS FRANCESES EN PONTÓS

14 de Junio de 1795

Perjuja Rosas, quedaron los ejércitos francés y español uno frente á otro: el primero sin atreverse á avanzar por temor á un descalabro, y el segundo reorganizándose y fortificando las posiciones que ocupaba.

Cansados los republicanos de aquella inacción, hicieron reconocimientos ofensivos sobre el centro é izquierda de las posiciones de los nuestros el 1.º de Marzo y el 6 de Abril respectivamente, siendo en ambos rechazados, porque vieron que eran formidables é invencibles las líneas españolas, y en su consecuencia, después de ocultar numerosas tropas en bosques inmediatos á Báscara, desple-

garon otras sobre las alas derecha é izquierda contrarias, en tanto que el resto del ejército evolucionó para atraer á los españoles á las posiciones de Pontós y Armadas, situadas no lejos de los bosques donde habían ocultado gente

El 14 de Junio se decidieron al fin los franceses á dar, con los 25.000 hombres de que disponían, un ataque general.

El general en jefe de las fuerzas españolas D. José Urrutia, movió sus tropas hábilmente y sin que pudieran dar un solo paso, víronse seriamente comprometidas las alas enemigas.

Para librarlas del desastre que las amenazaba fueron reforzadas con tropas del centro, quedando por lo tanto este bastante debilitado.

El esperto Urrutia, para aprovecharse de la debilidad del centro enemigo, lo atacó vigorosamente, y haciendo pasar á la vanguardia el río Fluvia mandó al general Arias de SAVEDRA que acometiese de frente á Pontós, y al marqués de la Romana que atacara por el flanco, en tanto que el general D. Gregorio de la Cuesta, con su división, se interponía entre Pontós y Armadas, estorbando así el auxilio que pudieran prestar al primero de esos dos puntos las fuerzas situadas en el segundo.

Los acertados movimientos que dispuso Urrutia satisficieron ampliamente el cometido que él pretendía.

Todos los generales secundaron á conciencia á su jefe, y esto unido al valor heroico é intrepidez de que hicieron derroche los soldados, dieron al ejército español una de las más señaladas victorias que consiguieron en la guerra provocada por los desmanes de los revolucionarios franceses.

Las posiciones del centro francés fueron conquistadas con gran arrojo por los españoles, quienes, con su igual valentía y con una serenidad estóica, rechazaron los distintos ataques que el enemigo dió para recobrar sus perdidos atrincheramientos.

Entonces las alas, visto que el centro había sido roto, abandonaron sus posiciones para no ser envueltas, y reunidas todas las fuerzas los franceses emprendieron rápida huida, siendo perseguidos por los españoles hasta cerca de Figueras.

Esta importante victoria, que costó á los republicanos 3 000 muertos á cambio de 800 que tuvieron los españoles, levantó mucho el espíritu de nuestro ejército, muy decaído desde la pérdida de Rosas.

Registro Civil

Junio, 13

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Lucía Frangiel y Padilla, natural de esta ciudad, 18 meses, Paseo de los Cochinos.—Sarampión diftérico.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Parlamento alemán se cerrará el día 24 del corriente.

Este ha sido el motivo de que en las Cámaras españolas se anteponga á la discusión de la contestación al discurso de la Corona, la aprobación del tratado por el cual se cede á Alemania las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Ha sido aplazado para el sábado el Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana.

En ese Consejo leerá el Ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde el proyecto de presupuestos generales que enseguida ha de presentarse á la aprobación de las Cortes.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p.p. interior, á 61'45.

Id. id exterior á 67'50.

Id. amortizable, á 70'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 68'40

Oblig del Tesoro 5 p.p. con garantía renta Aduanas, á 90'80

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 30'48 por £.

Paris, vista, á 21'00 p.p. P.

Almodóbar.

Madrid, 14—2'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy aprobará el Senado la cesión de las Carolinas á Alemania.

Las minorías parlamentarias, facilitarán que el viernes pueda constituirse definitivamente el Congreso.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el viernes se aprobarán los presupuestos.

Los leerá en el Congreso el Ministro de Hacienda, en la sesión del sábado, después de la hora de Bolsa.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Coomassie, inglés; procedente de New Calabar, escalas y Sierra Leona. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Lagos, inglés; de Liverpool. Dejó correspondencia y carga; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda, despachado por los mismos señores.

Dakar, francés; de Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Dakar, francés; de Dakar y Rufisque. remolcado por el anterior. Tomó víveres y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

Con cargamento de aceite y tabaco, para los Sres. Elder, Dempster y C.ª llegó esta mañana, procedente de Nueva York, la barca italiana Antonio D'Abondo.

Ayer á las 2 de la tarde llegó, sin novedad, á Cádiz, el vapor correo Africa,

—La señorita Restaud, que era su querida. Los condes de Kerhoët y su hijo guardaron religiosamente el secreto de la desdichada joven, que al menos se llevó á la tumba la aureola del honor. Todo el mundo atribuyó á un suicidio la muerte del marqués.

XX

Aquella misma noche, á las ocho, el gran salón de Cours la Reine hallábase tan iluminado como en los días de grandes recepciones.

Los dueños de la casa habían llegado á París por la tarde y Jorge de Kerhoët tuvo ocasión de escuchar de labios de su padre el relato de todo lo ocurrido.

No ignoraba, por tanto, cual era la causa de esa atracción que le impulsaba á acercarse hacia la hermosa Rosa Godin, y de los sentimientos de dicha amistad que le inspiró desde el primer momento en que la viera.

A su vez confesó Jorge al almirante lo que la casualidad le revelara en aquella noche en que por la primera vez de su vida se arrojó en sus brazos con una expresión de cariño que su padre comprendió perfectamente.

—Hasta entonces había acusado! —Existen en la vida algunas fatalidades más fuertes que el hombre,—dijo el marino.—Respetá á tu madre y quíerela con toda tu alma, que si alguna vez cometió conmigo una falta, en

en su caso habrían experimentado, y en verdad que es una lástima dejarse arrastrar por los impulsos ajenos cuando uno se cree listo ó con talento para saber apreciar las situaciones.

En el fondo sentíase muy apenado y no se atrevía á comparecer ante la mujer á la que por un momento consideró como á su futura esposa, y de cuyo recuerdo no podía desprenderse.

Las apariencias acusabanla, y no conviene dar oídos á ciertas historias cuando se quiere pasar por una mujer honrada; pero sin embargo, á Pedro, que conocía todas las delicadezas del carácter de Rosa y las buenas cualidades de su animoso corazón, figurábasele que las apariencias mentían y que la pobre niña había sido víctima de una odiosa maquinación urdida por un intrigante y un miserable que se veía reducido al último extremo.

Al pensar en esto hacíase siempre la misma pregunta, ¿qué interés tenía el marqués en perder á Rosa, en hacer de ella su querida ó su esposa, puesto que según aseguraba la señorita Carpiquel, el marqués de Breynes la ofrecía casarse con ella, cosa á lo que Rosa se negaba rotundamente?

Era indudable que debía existir alguna razón secreta, pero ¿cuál?

Pedro Raguenel se devanaba en vano los sesos porque no conseguía disipar las nieblas que rodeaban el asunto.

Llegó un momento en que no pudo contenerse más, y á eso de las siete dirigióse á la calle de Mondeteur, subió á casa de Teresa y llamó á la puerta.

Anita fué la que salió á abrirle.

la historia de lo ocurrido en el café circulaba de boca en boca en el Mercado, que le dolía quizás más aún que los golpes que recibiera.

En su concepto Ladurin era un hombre que merecía con sobrada justicia los apodosos que le daban de Goliat ó de Portnos.

—Con un solo bofetón os echaría á rodar,—dijo la señorita Rocher,—y os aconsejo que no os metais con él, porque aun cuando es más cariñoso que un cordero, nadie es capaz de saber lo que puede suceder si se le sube la sangre á la cabeza. Credme, lo mejor que podeis hacer es vivir en paz con él.

Presentóse Pedro Raguenel y Florencia Carpiquel le dió muchos detalles acerca de lo ocurrido, aprovechando las ocasiones para poner en las nubes la virtud de su vecino.

El pasante, que desde la víspera no podía estar quieto ni un minuto y vagaba por el barrio como un alma en pena, sintió mucho no haber tomado parte en la expedición de Roigny.

Para evitar ese lance lo hizo, porque tenía miedo á las burlas de sus compañeros, y sobre todo de comprometerse en alguna escaramuza y ¡qué demonio! cuando se aspira á ser notario, se procura ante todo conservar la respetabilidad.

A parte de eso, francamente, se hace muy cuesta arriba el creer en la honradez de una muchacha bonita secuestrada por un marqués de Breynes durante treinta y seis horas en una casa aislada y que además hallábase situada en el fondo de los bosques.

Al negarse á acompañar á Ladurin obedeció á la influencia de una preocupación que muchos

que salió de nuestro puerto el 10 al medio día.

Desde esta mañana circulaba la noticia, que a última hora vemos confirmada en *La Opinión*, de que el torpedero *Rayo* había varado en el puerto de Naos de la isla de Lanzarote, que se trabajaba por ponerlo a flote y que se teme que tenga averías en su fondo.

El 30 de este mes termina el compromiso de la compañía de vapores correos interinsulares, y no sabemos si se han tomado por el Gobierno las medidas necesarias para que el servicio no se interrumpa, si en la subasta que está anunciada no se le adjudica a la misma compañía, o si ésta no se presenta al remate.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La Junta directiva de la Comisión contral de *La Cruz Roja*, en esta Capital, acordó anoche celebrar sesiones consecutivas para discutir convenientemente y aprobar las bases relacionadas con acuerdos anteriores de coadyuvar a prevenir el contagio de cualquier epidemia y para combatirla en caso necesario.

Ayer tarde zarpó de nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Melpomène*.

Los alumnos de segundo curso de Francés examinados ayer tarde en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Sobresaliente, 1.
- Notable, 2.
- Aprobado, 4.
- Suspense, 1.

En la Asignatura de Física y Química aparecen en las notas que publicamos, 2 notable y 2 aprobado, siendo así que esta última nota la alcanzaron 6 alumnos.

En su número de ayer se hace eco nuestro colega *La Opinión* del rumor que había llegado a su noticia de que en la isla del Hierro se han presentado algunos casos de una enfermedad desconocida y llamaba la atención del señor Gobernador civil para que tomara las medidas de precaución que exige la conservación de la salud pública.

Como el asunto es grave y nada habíamos nosotros oído acerca de él, quisimos informarnos, y de nuestras averiguaciones resulta, que el mismo rumor había llegado a oídos del Sr. Gobernador y que inmediatamente—antes de dar el colega la voz de alerta—ya el señor Maldonado había adoptado todas las medidas que el caso exige para averiguar el origen y la exactitud de la noticia y dado órdenes terminantes y enérgicas en este sentido y para cortar el mal en su origen ó evitar su propagación, en el caso de que verdaderamente exista.

La función a beneficio de *La Cruz Roja* que dio la compañía de D. Manuel Espejo en nuestro teatro la noche del 24 de Mayo último, produjo líquido

para la benéfica Asociación 452 pesetas 35 céntimos.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, todos los días festivos, que no sean jueves y domingo, tocará la charanga de Cazadores en la Alameda de Weyler, de 8 y media á 10 y media de la noche.

Hoy ha debido efectuarse en el Ministerio de Fomento la subasta de la concesión del tranvía eléctrico de esta Capital á la Laguna.

El peón auxiliar de camineros Mateo de la Cruz, que esta mañana se hallaba limpiando la carretera de esta Capital á San Andrés, en el kilómetro 3°, tuvo la desgracia de recibir graves heridas por consecuencia del desprendimiento de una piedra de la montaña inmediata.

Trasladado al Hospital civil, á la una de esta tarde continuaba en gravísimo estado.

D. E. P.
En la Villa de la Orotava ha fallecido el respetable anciano Sr. D. Ubaldo Pimienta, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Nuestro amigo y paisano el Comandante de infantería D. Francisco Gonzalez y Gonzalez ha sido ascendido á teniente coronel.

Sea enhorabuena

Ha sido nombrado vigilante segundo de la cárcel correccional de esta Audiencia, D. Vicente Savat Pérez, que presta sus servicios en la de Alicante.

Aplausos repetidos escucharon anoche en la «Academia madrileña de billar», la Srita Castellanos en sus números de canto, y las Señoritas Aguilera, que con bandurria y guitarra, ejecutaron primorosamente los «canciones portuñeses» y después, á instancia del público, una preciosa pieza sobre motivos de la zarzuela «*Los cuadros desolventes*».

Mañana, de 8 y media á 11 de la noche, se abrirá el Bazar de *La Cruz Roja* en la plaza de la Constitución, donde tocará la charanga de Cazadores.

Mejoras urbanas

«El Sr. D. Elicio Lecuona ha presentado á la Alcaldía, para su aprobación, los planos de 26 casas que se propone construir en la calle de Santa Isabel.»

En estos ó parecidos términos se publicó no hace muchos días la anterior noticia, y aunque nos produjo la satisfacción que siempre experimentamos al ver como va tomando incremento la población, nos recordó un proyecto no muy antiguo y ya, al parecer, olvidado por el Ayuntamiento—que fué el iniciador—pero no por nosotros, que lo apoyamos y aplaudimos desde el primer momento, que ya empezábamos á perder la esperanza de verlo siquiera en vías de realización, que es este el momento de plantearlo, y que, según se ve, lejos de hacerlo así, parece

que ahora se quiere prescindir de él; cosa que, por otra parte, no nos extraña, por lo mismo que se trata de una reforma útil y conveniente y hasta nos atreveríamos á decir que necesaria y por añadidura facilísima.

Al leer la aludida noticia no la echamos en olvido y si no nos ocupamos desde luego en el asunto, fué porque no queríamos tratarlo sin tener las citas y datos ciertos y precisos que necesitábamos para apoyar nuestros razonamientos.

Hoy los tenemos y no hemos de dejar pasar un día más sin exponerlos, porque no queremos que se causen perjuicios al Sr. Lecuona á quien, por el contrario, debemos agradecerle que se proponga construir casas de poco alquiler, que son precisamente las que más falta hacen; y esos perjuicios pudieran causársele si se aprueban los planos como se han presentado y se autoriza la construcción de esas casas, pues ni esa aprobación ni esa autorización puede otorgársela la Alcaldía, por que se oponen á acuerdos tomados por el Ayuntamiento, mientras la misma Corporación no los eche abajo, cosa que tal vez pueda hacer, pero que nosotros queremos ver si lo hace.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en 24 de Febrero de 1897, y á la que concurren los Concejales señores Cruz Rodríguez (Presidente), Torres Socas, Ruiz de Salas, Ojeda Bethencourt, Martorano, Quintero, Martín Fernández, Solano y Fernández del Castillo, aparecen tomados los siguientes acuerdos, que copiamos literalmente del libro de actas:

«Dióse cuenta de una proposición suscrita por el Sr. Concejal D. Daniel Fernández del Castillo, pidiendo, por las razones que expresa, que por el Arquitecto municipal se forme un proyecto completo de nuevas rasantes de la calle de San Francisco de esta Ciudad. Tomada en consideración y declarada urgente se acordó de conformidad con lo propuesto.»

«También se dió cuenta de otra proposición del mismo Concejal don Daniel Fernández del Castillo, pidiendo que por el Arquitecto se haga el correspondiente estudio de alineación de la calle de Santa Isabel. Tomada asimismo en consideración y declarada urgente, se acordó de conformidad con lo propuesto.»

Aunque lo referente á la calle de San Francisco no entra en nuestro propósito tratarlo ahora, lo consignamos porque tal vez nos ocuparemos de ello otro día exponiendo las razones en que se fundaba la proposición y los perjuicios que acaso se hayan ocasionado con no dar cumplimiento al acuerdo; pero lo referente á la calle de Santa Isabel sí lo consideramos urgente, y transcribo el acuerdo del Ayuntamiento, que dice así:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Excmo. Señor:

El creciente desarrollo que cada día adquiere esta población, reclama con urgencia la ejecución de todas aquellas mejoras que tiendan á facilitar la más rápida realización de cuanto con el

importante ramo de la Policía urbana se relaciona, encomendado exclusivamente á los Ayuntamientos

Una de estas mejoras es, á no dudarlo, el dotar á la población de calles espaciosas, cómodas ó higiénicas

La de Santa Isabel, aunque de orden hasta hoy muy secundario por su poca anchura y escasa vecindad, adquiere no obstante cada día mayor importancia, no solo por encontrarse en sitio céntrico de la Ciudad; porque en ella existen edificios de alguna significación, como son, entre otros, el en que se halla instalada la fábrica de la Sociedad Panificadora «*La Oportunidad*» y el que construyen las sociedades «*Económica de Amigos del País*» y «*La X con destino á Tienda Asilo*», sino también por las edificaciones urbanas particulares que van levantándose en dicha vía.

Por lo expuesto, el Concejal que suscribe considerando de suma necesidad y utilidad pública que la expresada calle se ensanche por la acera del Sur que es la que menos viviendas cuenta, dándole así mejores condiciones higiénicas que las que hoy posee, tiene el honor de proponer á V. E. se sirva acordar que por el Arquitecto municipal se levante el oportuno proyecto de nueva alineación de la aludida calle de Santa Isabel.

Salas consistoriales, etc., 24 Febrero de 1897.—Daniel Fernández del Castillo.

Está, pues, acordado por el Ayuntamiento, que la calle de Santa Isabel se ensanche por la acera del Sur, que en su casi totalidad la forman tapias de huertas, y sin hacer á ese acuerdo ó sin echarlo abajo con otro contrario, no puede autorizarse allí la construcción de ningún edificio.

La utilidad de la reforma no necesita demostración; la conveniencia de llevarla á cabo es evidente, pues siendo una calle relativamente céntrica, recta, bastante extensa y de poco declive, formaría en breve el centro de un populoso barrio, en el que ya hay algunos edificios de importancia. Dificultad no ofrece, pues siendo tapias de huertas lo que forma la acera del Sur en casi toda su extensión, basta con señalar la alineación para las casas que se vayan construyendo, sin necesidad de expropiación por el momento de grandes extensiones de terreno.

Si á esto se añade que el proyecto de puente sobre el barranco de Santos, cuyo estudio debemos al ingeniero Sr. Guadalupe y por el cual el Ayuntamiento le hizo un obsequio como recuerdo de gratitud,—exigirá para su realización la apertura de una nueva calle, que, partiendo de la del Castillo y siendo prolongación de la de Alfaro, atraviese todo aquel barrio cortando perpendicularmente la de Santa Isabel, tendremos demostrado hasta la saciedad que el Ayuntamiento no puede volver sobre su acuerdo, sino cumplirlo en todas sus partes, con lo que hará un gran beneficio al pueblo y merecerá la gratitud de todos.

En el templo

El hombre verdaderamente religioso considera el templo como residencia terrestre del sugeto divino que es objeto de su adoración; y esto establecido, no puede menos de reconocerse como necesario que en los templos penitentes estén obligados á conceptuarlo de la misma manera y producirse en él con igual recogimiento y cortesía, por lo menos, que al poner el pie en las habitaciones de una familia respetable.

Esto parece elemental. Sin embargo, no pocos aparentan no estar conformes con semejante teoría, á menos que persigan el propósito de pasar por personas mal educadas, y ellos me dispensen lo agrio del dilema.

Y me fundo para expresarme así en lo que está á la vista de todos. Nuestros templos (los templos católicos) desde su exterior revelan el menosprecio que de ellos hacen los fieles, si así pueden llamarse: los ángulos, entran del edificio son siempre lugares inmundos, de los que es preciso apartar la vista y el olfato. Si observamos un poco lo que acontece dentro con la concurrencia, nos convenceremos de que no es la devoción el sentimiento que allí predomina ni el móvil que condujo á aquellas naves á la mayor parte. Con frecuencia el templo es lugar de citas amorosas donde los afiliados al ejército de Cupido se dirigen saetas envenenadas, en forma de miradas candentes. Con más frecuencia aun, es sitio destinado á exposición de trajes, de tocados y de joyas; y no es raro sirva también para exhibir... pronunciados escotes. Recuérdese un célebre sermón predicado en Madrid por el padre Mon, que no me dejará mentir. Las jóvenes cuchichean; las viejas murmuran; los hombres pasean sus miradas por las facciones seductoras; los chicoleros se divierten en coser los vestidos de dos devotas comilantes; los perros mismos, no queriendo ser menos, alzan la pata y... echan á perder las *polainas* del rústico *peludo*.

Quien de tal manera profana un lugar que, por su significación, tiene derecho á ser respetado, haría bien en estar en su casa ó ingresar en un establecimiento donde se den lecciones de cultura.

Es cierto que si tal hicieran los aludidos, los que asisten á la Iglesia por costumbre y los que concurren por el que dirán, los templos quedarían desiertos.

Eso sería, según algunos, lamentable. Yo lo hallo preferible

INOCENCIO.

Un gran descubrimiento

LA SALVACIÓN DE NUESTROS VINOS
Problema importantísimo que preocupaba y preocupa á los vinicultores y á los más sabios químicos de Europa y de América, era el de la crianza y conservación de los vinos, en cuyos fines

cambio ha sido para tí la más cariñosa de las madres.

En cuanto llegó á París, lo primero que hizo Jorge fué ir á visitar á Rosa para tranquilizar á su madre

Había larguísimo rato con su hermana, y cuando se separaron ambos estaban muy conmovidos y tenían los ojos humedecidos por las lágrimas.

En la casa de la calle de Mondetour le enteró de gran parte de los acontecimientos que ya conocen nuestros lectores, y los que ocurrieron en Savignieux y Vilesnes se desarrollaron en muy pocas horas.

Al dar las diez de la mañana entraron Hipólito y los hermanos Ladurín en casa de Teresa Godín, que recibió á su hija derramando lágrimas de alegría.

—Abraza á mi salvador,—dijo Rosa,—es el hombre más animoso y leal que conozco.

Florencia Carpiquel que, desde la ventana de su cuarto observaba lo que sucedía en el de sus vecinas se enteró de la llegada y se presentó inmediatamente.

La excosturera abrumó materialmente con sus repetidas preguntas á Ladurín y á Rosa, que respondieron con mucha prudencia.

—El tal marqués es un granuja y un perdido,—dijo á manera de conclusión.

Poco fué lo que tardó en llegar al mercado la noticia del regreso de Rosa, siendo la señorita Carpiquel quien mostró más empeño en ello.

En sus idas y venidas encontróse con Meraud que estaba furioso y echaba pestes por la boca contra Ladurín, y no le faltaban motivos, porque

A pesar de su inteligencia y después de marcharse Hipólito, cuando Teresa sumida en su dolor no se sentía capaz para nada, tuvo la pobre niña que abandonar el Mercado renunciando á la lucha.

El triunfo de la Pintada fué definitivo y quedó dueña del campo de batalla, y esto sucedía sin duda como justa revancha de lo que ocurría aquí abajo.

Después de haber recibido un par de soberbias bofetadas, podía desahogarse derramando lágrimas con entera libertad inventando culumnias é indignidades de todas clases.

Y á la verdad, no dejó pasar la ocasión sin aprovecharla, y las significativas miradas que dirigía al abandonado puesto de su rival, los viveros sin anguilas y sin cangrejos, encerraban todo un poema.

Anita no tenía nada que hacer y pasaba el tiempo consolando á su protectora.

—No os apureis tanto,—la decía,—que ya volverá.

En el momento en que entró Pedro Raguene en la habitación, Teresa y Rosa hablaban del porvenir, y razón tenían para hacerlo, porque en su casa no tenían más que cincuenta francos.

Rosa escuchaba á su madre sin que al parecer la afectase mucho el cuadro que ésta trazaba de su situación.

No obstante saber que Teresa se equivocaba llamándola su hija, no quiso desengañarla, y no era realmente su verdadera madre, la que la había criado y educado, cuidándola durante su juventud, profesándole un cariño tan profundo y

—¿Cómo?

—Sí, acaba de arrojarse al Sena.

La condesa que no había abierto la carta de la señorita de Restaud, se la entregó á su hijo que no sabía qué pensar.

Leyó las primeras líneas de la carta que le escribió Elena, y no pudo contener una exclamación de sorpresa.

—¡Desgraciada! ¡Cuánto ha debido sufrir!

Mandaron enganchar un carruaje en el que tomó asiento el duque de Rouévres con la mano vendada, que llegó á su quinta precisamente en el momento en que los marineros dejaban en la terraza el cuerpo inanimado de su sobrina.

Quedáronse solos y cuando se alejaron los criados de Vilesnes la condesa entregó á su esposo el despacho telegráfico enviado por Florencia Carpiquel.

—¡Han secuestrado á Rosa!—exclamó el conde

Aceróse Jorge.

—¡Han secuestrado á Rosa!

—Sí.

—¿Quién?

—El marqués de Breynes.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Porque el señor de Breynes ha muerto.

—¿Qué dices?

—Le mataron la noche pasada.

—¿En dónde?

—En Vilesnes.

—¿Y quién?

Reunió Jorge en un mismo abrazo á sus padres y con voz temblorosa dijoles:

hasta hoy sólo se habían empleado procedimientos insanos y remedios defectuosos.

Se había creído en muchas ocasiones, al aplicar cualquier nueva substancia a la elaboración y mejoramiento de los vinos, que aquella constituía la piedra filosofal, el codiciado y buscadísimo medio para que los vinos en cualquier lugar y tiempo permanecieran inalterables.

Pero venía la análisis química, se so licitaba el dictamen médico, y uno y otra declaraban nocivo a la salud lo que se había reputado definitivo y salvador remedio.

Otras veces el tiempo echaba por tierra las esperanzas cifadas en cualquier substancia, que a la larga llenaba de impurezas, haciendo perder las virtudes tónicas y reconstituyentes, a los vinos mejores y más viejos.

Mas como para la ciencia, afortunadamente, se reduce de día en día el número de los secretos, y como eran y son muchos los sabios que persiguen en todas partes y por todos los medios el propio descubrimiento, aunque para España sea una fortuna y constituya un evidente y singularísimo mérito, nada tiene de particular que un español, que un compatriota nuestro haya en contrario al fin el suspirado y codiciadísimo remedio.

Necesitaban los vinos de todas partes, así de España como del extranjero, una substancia que les ayudara a criar se y conservarse, y si era posible que desarrollara en ellos los gérmenes indispensables para su mejoramiento.

Pues tal substancia, pasada por el escrupuloso tamiz de diez años de pruebas ciertas, de concienzudos y notorios experimentos, es la llamada *Mutagina*, descubierta por el modesto pero eminente químico D. Adolfo Luque, y aplicada por él y por millares de vinicultores con indiscutible y satisfactorio éxito.

La Rioja y La Mancha, Cataluña y Málaga, Jerez y el Condado, Portugal y el Cabo de Buena Esperanza, en cuyas diversas y apartadas regiones se aplica, pueden dar testimonio de la venturosa y segura eficacia del admirable descubrimiento.

Y el análisis químico practicado por los mejores laboratorios y en muchas estaciones enológicas pregonan con sus escrupulosos dictámenes que el vinicultor tiene al alcance de sus manos, para si quiere utilizarlo, el medio infalible y seguro de criar y conservar sus vinos, y, hasta lo que no había soñado, el de lograr su mejoramiento.

Y de que el descubrimiento debe ser importantísimo, seguro y cierto, se persuade cualquiera al enterarse de que el gobierno del Cabo de Buena Esperanza, donde los vinos abundan, pero de calidad tan mala que ni el alcohol puede conservarlos, como no sea adicionándolos en grandes proporciones; ese gobierno, repito, inició gestiones que acaso tengan feliz término, para comprar al autor del descubrimiento la propiedad de la *Mutagina*, sólo en aquel país, y sin obligar al Sr. Luque a revelar el secreto de su invento, sino a suministrarla en cuantas cantidades se le pidan por un precio que señalarían de antemano, si, como se espera, llegan a ese concierto.

BONDAD DE LA «MUTAGINA»

Habiase tendido hasta hoy, por los vinicultores más avisados, al uso de antisépticos, más ó menos desfigurados y activos, como el ácido salicílico, el bórico, al salol ó combinación del ácido salicílico y fenol y otras substancias con que trataban de sustituir al alcohol, porque son varios los países en que se han prohibidos por antihigiénicos los vinos alcoholizados, no los vinos viejos ricos en estos productos, sino los nuevos alcoholizados que constituyen verdaderos venenos.

Pues la *Mutagina*, que no contiene ninguna substancia extraña á las que entran en la composición de los vinos; la *Mutagina*, que ha sido declarada, en cuantos laboratorios la examinaron, inofensiva para la salud, y la *Mutagina*, que cria, conserva y mejora los vinos de un modo indiscutible y evidente y sin envenenarlos como el alcohol, es y será el remedio, el procedimiento único que el vinicultor emplee para la crianza, conservación y mejoramiento de sus caldos.

Y hasta tal extremo llega en este punto mi convencimiento, que no se pasarán muchos años, que llegará muy pronto el tiempo en que los vinos de más fama, las marcas de más precio, lleven en su etiqueta esta leyenda, como garantía que dá al consumidor el vinicultor:

«Este vino está criado y conservado con *Mutagina».*

SUS VARIEDADES

Como este producto está exento de toda materia extraña al vino, los caldos

por ella tratados nunca pueden ser decomisados, pues el análisis ha garantizado la inofensividad de la *Mutagina*.

Y como ésta, para que sus efectos fueran radicales y completos, necesitaba actuar sobre los vinos en diversas circunstancias y periodos, su autor, el sabio químico á quien se debe el importante descubrimiento, ha ideado una completa variedad, dentro de la unidad de su producto, para que la *Mutagina* pueda usarse al elaborar los vinos ó cuando se trate de su conservación y mejoramiento.

EL ENYESADO

No hay quien ignore la persecución de que en muchos países son objeto los vinos enyesados, cuyo uso ó introducción en varias naciones se prohíben.

Obedece tal enemiga contra el enyesado de los vinos á la cantidad de sulfato potásico que dejan en los mismos, y cuya substancia está probado que ataca á la salud.

Para evitar en absoluto el enyesado de los vinos, para dar consistencia y brillantez á su color y para hacer os fermentar de suerte que no corran ningún riesgo, el señor Luque ideó la primera variedad de su maravillosa é irremplazable *Mutagina*.

El empleo de esa *Mutagina*, al alcance del más rudo entendimiento, ahorra por completo el uso del yeso, y permite que el vino así elaborado pueda venderse en todos los mercados del universo.

El que conozca la inmensa producción de vinos que rinde España, para toda la excepcional importancia que tiene á este provechosísimo descubrimiento.

Da nuestro rico suelo, en los años normales, un rendimiento de treinta millones de hectolitros de vino sobre los indispensables para el consumo interior, es decir, necesitamos exportar, necesitamos vender, quemar ó tirar esa fabulosa suma de millones de hectolitros de vino, que si los exportamos como tales deben ir, para que el comercio universal los admita, para que nadie pueda rechazarlos, exentos de yeso, ó con una cantidad ínfima de esa substancia, que Francia fija en menos de dos gramos por litro.

Pues usando la *Mutagina* para criar, el vinicultor tiene ya la seguridad absoluta de que sus vinos tienen en todos los mercados seguro y legal acceso.

Para evitar el enyesado excesivo emplean muchos vinicultores varios procedimientos.

Usen unos el azufrado que en corta cantidad no llena el objeto, y si se emplea en grandes proporciones, da al vino un olor y paladar insoportables, y acusa á transformarse el ácido sulfuroso en sulfúrico y dosificarlo la presencia del yeso.

El ácido tártrico que otros usan no da resultado y deja los vinos ásperos y desagradables.

El fosfato calcico ataca y disminuye en los vinos la cantidad de cremor, sal importantísima é indispensable.

Adoleciendo de iguales defectos otras substancias que se emplean para sustituir el enyesado, al que la *Mutagina* ventajosamente reemplaza con satisfactorio y provechoso éxito.

LA CONSERVACIÓN DE LOS VINOS.—ENCABEZADO Y TRASIEGO

La casi totalidad de los vinos, apenas cesa el período de la fermentación en sus dos fases, se clarifican.

Si están criados con las heces ó madres, y no se quiere tomen un paladar áspero, es indispensable trasegarlos ó extraerles todos esos despojos.

Y en ese momento apenas termina la fermentación, el vinicultor tiene que preocuparse, sin perder momento, de la conservación y mejoramiento de sus caldos.

Cuando éstos son flojos con apretar la mano en el alcohol opinan muchos que el peligro de que el vino se pique está conjurado, y si bien es cierto que lo salvan por algunos meses con riesgo de la salud del que lo beba, si lo destinan al consumo, apenas la acción del alcohol empieza a decaer, ó se le añade otra buena cantidad de esta substancia, ó el vino infaliblemente acaba por avinagrarse.

Pues la *Mutagina* para conservar los vinos salva todas las dificultades y conjura todos los peligros, y añade en riqueza alcohólica á los vinos de un grado á grado y medio.

Aquí van tres elocuentísimas pruebas que yo vi en una de las mejores bodegas de Jerez.

Para probar la eficacia de la *Mutagina*, como única substancia conservadora del vino, de su color y de su bouquet el dueño de la bodega puso en tres cubas ó botas, hace cuatro años, en una vino de Rioja, en otra blanco de la tierra, del más flojo, y en la tercera Valdepeñas.

El Rioja permanece inalterable y riquísimo, y para gallarda demostración

de los efectos de la *Mutagina*, cuando fuimos á la bodega, por olvide del encargado y por estar la bota en sitio poco visible, llevaba algunos meses destapada, sin que el vino por eso se haya resentido ni su riqueza alcohólica que brantado.

El Jerez era un vino apagado que tenía nueve grados—aquí donde la graduación normal es de 15 á 18 grados—y su paladar era verdaderamente delicioso.

Y el Valdepeñas estaba á los cuatro años tan rico y tan exquisito como pueda estar el más delicado vino de mesa que Valdepeñas guarde en la mejor de sus cuevas ó bodegas.

Digase ahora si encomio y pondoro con razón el uso de la *Mutagina*, y si merece ó no la gratitud de España entera su sabio descubridor, que, con su invento, proporciona á su país la confianza más absoluta en la mayor de sus riquezas, y al vinicultor beneficios incalculables.

Otra variedad de *Mutagina* es la que recomienda y emplea para que los vinos de alto precio crien flor. Usándola se ven en tres días verdaderos portentos, puesto que ejecuta en breve plazo lo que antes las mejores criaderas, en lenta gestación, realizaban en mucho tiempo.

Y para evitar las falsificaciones del invento, su autor ha obtenido patente de invención en España, Portugal, Francia, Italia, Austria, Hungría, Cabo de Buena Esperanza y demás países vinícolas.

En resumen; las variedades que comprende la *Mutagina* son las siguientes:

- 1.ª Para la sustitución del yeso en la vendimia.
- 2.ª Para la mejora y crianza de los vinos blancos
- 3.ª Para conservar los vinos blancos secos, dulces, Malagas y Madeiras.
- 4.ª Para obtener vinos apagados y vinos maestros ó mistelas.
- 5.ª Para la conservación de los vinos tintos y sus similares, como son Oporto, Bordeaux, Macon, etc.
- Y 6.ª Para los vinos turbios, avinagrados ó acetificados.

Es decir, un estudio acabadísimo, completo y salvador del vino, que con todas esas variedades del provechoso invento, tiene asegurada su crianza, mejora y conservación en forma indestructible y permanente.

ALGO ACERCA DEL AUTOR

Inaginé yo haber cometido más que una injusticia una verdadera iniquidad, de cuyas faltas no permita el cielo tenga jamás que acusarme, si antes de acabar estos apuntes relativos á la *Mutagina* y sus efectos, no dijera algo acerca de su ingenio y modesto descubridor. D. Adolfo Luque y Rodríguez nació en Lucena desde cuya población se trasladó á Jerez al cumplir los 12 años.

En Jerez estudió el bachillerato, practicando en la farmacia de su tío y protector D. Antonio Rodríguez Caruana. Luego cursó con extraordinario aprovechamiento la carrera de Farmacia, y terminada ésta se estableció en Jerez, mostrando verdadera predilección por el estudio de los vinos y montando un excelente Laboratorio.

Tan grande y merecida fué la reputación que en corto plazo lograra, que el Ayuntamiento de Jerez le nombró director del Laboratorio municipal.

Es ocioso decir que allí su labor principal ha consistido en el análisis de los vinos. Y estudiando las condiciones de éstos es como descubrió é inventó ese producto, al que ha dado el nombre de *Mutagina*, con la que se ha labrado un renombre universal é imperecedero y, según los primeros pasos que ha dado en el mundo de los negocios, le valdrá su invento, y otros no menos útiles que estudia y ha descubierto, una colosal y fabulosa fortuna.

Camino lleva el Sr. Luque, y con verdadera satisfacción y orgullo debemos publicarlo, de ser el primer sabio de España que al morir legue á sus hijos un nombre immaculado y glorioso y un capital inmenso.

TOMÁS ROMERO.

(De *El Liberal*, de Madrid).

DONATIVOS

que las señoras, señoritas y caballeros que se expresan á continuación han hecho espontáneamente para el Bazar de *La Cruz Roja*:

D. Eugenio Padilla, Sra. é hija.—2 pomos de pisa en forma de libro, 2 cigarreras de id. en forma mazo de cigarreros, 1 jarra de bronce, 1 frasco de Lisol.

D. E. ena Penedo.—1 trípode con un plato y 2 ceniceros.

Unos de tantos.—3 cortaplumas y 3

sacatapras de acero con mango del mismo metal imitando una pierna.

El tratado de paz

Dicha Comisión había prolongado sus labores durante varios semanas, y en vista de esto los comisarios americanos opinaban que debía llegarse á un resultado final.

Habían consultado á su Gobierno y decidido hacer las concesiones que estaban consignadas al final de su contestación, y cuyo objeto era el de terminar de una vez la discusión.

La última parte de dicha contestación fué vertida verbalmente al castellano por el intérprete de la Comisión americana.

El presidente de la Comisión española manifiesta que si el *Memorandum* de los comisarios americanos no contuviese otra cosa que lo que acababa de leerse, podría dar una contestación inmediata; pero que como había que traducir y entorserse de lo que precedía á su parte última, se necesitaba algún tiempo para dar una respuesta.

Propuso en seguida que las Comisiones se reunieran el miércoles 23, á menos que surja algún incidente que exija un aplazamiento.

Asienten los comisarios americanos, y se acuerda que se levante la sesión hasta el miércoles 23 de Noviembre, á las dos de la tarde, sin perjuicio del derecho de aplazarla que asiste á los comisarios españoles.

Anejo al Protocolo núm. 15

Contestación de los comisarios americanos al Memorandum presentado por los comisarios españoles en 16 de Noviembre de 1898.

(TRADUCCIÓN)

Los comisarios americanos han examinado el *Memorandum* de los comisarios españoles con el delibado cuidado y atención que siempre han acostumbrado á prestar á todas las representaciones que estos comisarios han tenido á bien someterles, relativas á las cuestiones en que se ocupa la conferencia.

Notan, en primer lugar, que los comisarios españoles rechazaron en su escrito de 3 de Noviembre toda intención de retirar su previa aceptación de los artículos americanos referentes á Cuba, Puerto Rico y otras islas españolas de las Indias Occidentales y á la isla de Guam en las Ladroneas.

Esta intención, á pesar de la forma en que está expuesta, sería simplemente aceptada por los comisarios americanos sin comentario alguno, si no fuera porque el hecho de ir acompañada de ciertas observaciones sobre la llamada deuda cubana les impone la necesidad de volver sobre lo que anteriormente dijeron en este asunto.

Al citar los Reales decretos de 1886 y 1890, y el contenido de los títulos emitidos por los mismos, como si fuera algo que los comisarios americanos no conocieran de antemano, los comisarios españoles parecen haber perdido de vista ó olvidado el escrito que los comisarios americanos presentaron en 14 de Octubre.

En dicho escrito los comisarios americanos mencionaron expresamente y describieron los acuerdos financieros de 1886 y 1890 y las estipulaciones de los bonos autorizados por los mismos.

Y aún hicieron más interesantes más en el fondo que en la forma del asunto, analizaron con bastante minuciosidad la historia de la deuda y las circunstancias de su creación. Demostraron que realmente había sido contraída por el Gobierno español para atenciones nacionales; que su fundamento databa de más de veinte años antes del Real decreto de 1886 y de tiempo en que los ingresos de la isla producían un excedente que se invirtió en las empresas nacionales de Méjico y Santo Domingo, que eran ajenas á los intereses de Cuba, y que poco tiempo después alcanzó enormes dimensiones, como resultado de la imposición á Cuba, de manera de penalidad, de los gastos nacionales hechos en los esfuerzos para reprimir por las armas la guerra de los diez años de la independencia de la isla.

En este punto los comisarios americanos, en su escrito del 14 de Octubre, se prefirieron á la operación financiera de 1886; pero, en rigor, la aludieron en su verdadero carácter de ley nacional, para consolidar ó re fundir deudas previamente contraídas por el Gobierno español, y expresamente citaron la garantía nacional que aparece al frente de los bonos.

Arriesgando una repetición que puede ser innecesaria, los comisarios americanos copiarán de su escrito del 14 de Octubre el párrafo siguiente:

(Continuará.)

AVISOS PREFERENTES

DONTOMÁS BARRIOS VENDE EN SU finca de la Costa (Cuatro caminos) semilla de tomates especiales para embarque por su buena forma y dureza.

Se garantiza que después de cogidos de la mata pasa un mes sin entrar en putrefacción. (24-5-15)

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle de la Marina. Daran razón. calle del Castillo 91. (18-5 p)

SE VENDEN TRES CARROS, recientemente contruidos, de maderas de roble y haya, en distintas formas. Uno, forma americana, conocido por *canario*; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE Steja francesa de acreditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27. SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

SE ALQUILA LA CASA, CON HUERTA, calle de San Juan Bautista, número 15. Razón, Clavel, 1. (26-5)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, el billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco. Informarán, Castillo 44. (12-5-1 m)

SE ALQUILA EN GUAMAZA PARA la temporada de verano una espaciosa casa.—Informarán, Castillo, 30. (12-6-15 p)

SE ALQUILA UNA BUENA HABITACION propia para escritorio.—Informarán, Clavel, 1. (14-6)

SE VENDEN MUEBLES, UNA BICICLETA y plantas.—San Roque, 36. (14-6-1 p)

Gallinas

Se ha recibido una remesa escogida, que se vende á precio muy barato. San José, número 8, accesoria. (16-6-2 p)

Nueva remesa

Por el vapor *Waztan* se ha recibido hoy nueva remesa escogida de HUEVOS PR. S. S. que se venden á 8 por medio p. S. S. San José, número 8, accesoria. (10-6-3 p)

Yallegarán

Tabaco habano

Regala, brevas, picadura, cigarrillos en hebra pectoral y brea y granulos en algodón y brea; de la antigua y acreditada fábrica FIGARO. 44 CASTILLO, 44. (12-6-6)

Temporada de verano

Se alquila con todos sus muebles y agua la casa número 49 calle de San Agustín, en la Laguna. En la misma casa informarán. (14-6)

Vapores con registro abierto



The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 17 de Junio el vapor inglés

RUAHINE

Admite pasajeros y carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 8 de Julio el vapor

WAIMATE

Tiene hueco para 990 toneladas de carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico y rápido vapor

WAKANNI

Saldrá de este puerto el 8 de Julio.

Admite pasajeros tiene hueco para 990 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldra de este puerto el 19 de Junio el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

COLONIA

Saldrá de este puerto el 1.º de Julio

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Uruguay

Saldrá de este puerto el día 26 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

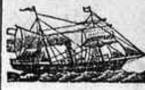
Saldrá de este puerto el 23 de Junio el vapor

Australasian

Admite carga.

Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

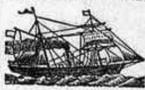
El hermoso vapor

Fournel

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FERRES



Société générale de transports maritimes À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldra de este puerto el magnífico vapor

Provence

el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

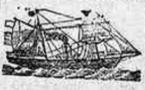
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 22 de Junio el magnífico vapor de gran porte

FRANCE

Admite carga y pasaje.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores correos de la Compañía Trasatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El hermoso y rápido vapor

Reina María Cristina

se espera en este puerto el 20 de Junio.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

German

Saldrá de este puerto el 17 de Junio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

NUBIA

Saldrá el 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA

El magnífico y rápido vapor

VENEZUELA

llegará á este puerto el 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPFSCIFFS GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldra de este puerto el 16 de Junio el vapor

Antonina

Admite pasajeros y carga.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnífico vapor

Patagonia

Saldra de este puerto el 23 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

AFRICAN STEAMSHIP C.^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Junio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Bathurst	15 Junio	Idem	Maderay Liverpool
Viera y Clavijo	17 »	Canaria	Sur
León y Castillo	17 »	Palma	Can-ria
Lagos	14 »	Liverpool	Fernando Poo
Akassa	17 »	Hamburgo	Costa de Africa
Congo	19 »	Costa de Africa	Hamburgo

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO. NO ES CORROSIVO.
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLISIMA
Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndose en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

En Canarias: José Domínguez Peña, Icod de Tenerife.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Náusea digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Estis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

• Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Camilo Lecuona y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46

Esta Casa pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir nuevo surtido de los artículos que se detallan a continuación y que como de costumbre se realizan á precios muy económicos.—Medias de hilo.—Alpacas de colores y negras para trajes de señoras.—Muselina de lana para mantos de luto.—Crespón inglés.—Libros de misa.—Satenes de colores.—Sombrillas de seda y de algodón.—Moldes de sombreros.—Corsees de todas clases.—Velo Relijiosa crema.—Tules para la cura.—Velos bohalla superiores.—Encajes negros, cremas y blancos de algodón.—Id. de seda.—Trencilla de algodón para ropa blanca.—Fronela blanca.—Caprichosos y elegantes Neceseres de peluche.

Magníficos casimires.—Alpaca de primera clase para trajes de caballero.—Calcetines negros y de colores superiores.—Gran colección de corbatas.—Satén para perros.—Esponjas.—Perfumería.—Calzado negro y de color para niños y caballeros.—Sombreros de paja.—Maletas de varios años.—Marcos para retratos.—Cuellos y puños de hilo.—Pañuelos de seda para el bolsillo y para la cabeza.—Sábanas turcas.—Pañuelos de hilo.—Crehuetas.—Gran colección de cortinas crema y de colores.—etc. etc.

Calle del Castillo n.º 46 esquina á la de Teobaldo Power. (5-6-20)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56